EL OBSERVADOR®
se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO

Miércoles 5 de febrero de 2025 - Año LIV Nº 4917

www.observador.cl

Explosión causó incendio y destruyó una instalación en Centro Turístico



3

Carabinero fue dado de baja tras chocar borracho en Quillota



4

Amerika'n Sound y Álvaro Salas llegan al Festival de Colliguay



6

GORE e INDAP inauguran moderna infraestructura de riego en Santa María e Hijuelas



17-18

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com

Descubre la Ruta Veraniega de La Cruz: Un destino que combina historia, naturaleza y tradiciones



La comuna de La Cruz, en la región de Valparaíso, es el destino perfecto para este verano, ofreciendo una experiencia única que fusiona paisajes rurales, rica historia cultural y actividades al aire libre. Este encantador lugar se convierte en un imperdible para locales y turistas.

RUTA DE LOS VIVEROS DE POCOCHAY

Para los amantes de la flora y el paisajismo, la Ruta de los Viveros de Pocochay es una experiencia destacada. Con más de 20 viveros locales, podrás encontrar una variedad impresionante de plantas ornamentales, frutales, cactus y suculentas. Rodeado de los hermosos paisajes rurales de Pocochay, este recorrido es ideal para disfrutar en familia y conectar con la naturaleza.

EL HISTÓRICO PUENTE LO ROJAS

El Puente Lo Rojas, que cruza el río Aconcagua, ha sido un lugar importante para la comunidad. Originalmente construido en 1958, el puente conecta el sector rural y urbano de La Cruz, ofreciendo vistas impresionantes de la cuenca del río. Aunque actualmente no se puede cruzar, el puente sigue siendo un lugar ideal para admirar el paisaje y disfrutar de un paseo tranquilo. Al caer la noche, el puente se ilumina, brindando un espectáculo visual impresionante que lo convierte en el sitio perfecto para paseos nocturnos o reuniones especiales bajo las estrellas.

LA VIRGEN DE POCOCHAY: ESPIRITUALIDAD Y VISTAS PANORÁMICAS

El Santuario de la Virgen María Auxiliadora de Pocochay es un lugar modesto, bello y silencioso. Desde este santuario, ubicado en lo alto de una colina, se puede disfrutar de una vista panorámica del valle. Cada 14 y 15 de agosto, se lleva a cabo una peregrinación para celebrar a la Virgen María Auxiliadora, congregando a miles de fieles que llegan a dar gracias y elevar sus oraciones. Durante estas festividades, se realizan liturgias y bailes en honor a la Virgen. La ubicación privilegiada de este santuario también ofrece vistas espectaculares de la región. Si eres aventurero, llegar hasta aquí en bicicleta es una experiencia inolvidable.

La Cruz es un destino completo que combina naturaleza, historia y tradiciones. Además de los hermosos paisajes y los sitios históricos, puedes disfrutar de la vida local, participar en festividades y probar la deliciosa gastronomía de la región.

¿Qué esperas para visitarla? ¡Ven y disfruta de La Cruz este verano!





issuu-downloader.com



Expo Itinerante de La Ligua estará este jueves y viernes en Longotoma

La inciativa busca descentralizar las actividades de entretención y llevarlas a cada rincón de la comuna

En el marco de la Expo La Ligua Emprende 2025, se están desarrollando paralelamente actividades en distintos puntos de la comuna, a través de una feria itinerante que ha recorrido las localidades llevando stands con productos de la zona y presentaciones musicales. La intención es que todos los vecinos puedan acceder a estas actividades, sin necesidad de trasladarse hasta el centro de la ciudad.

La semana pasada, la feria itinerante estuvo en el sector de Huaquén y, este jueves 6 y viernes 7 de febrero llegará a la localidad de Las Parcelas de Longotoma, donde habrá una completa parrilla artística y diferentes actividades para el disfrute de la comunidad de esta zona.

El alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, se refirió a los artistas que llenarán de música este fin de semana en Longotoma, indicando que "el día jueves estará Michelle Inostroza, una gran cantante ranchera que ha ganado varios festivales. También, habrá un tributo a "Los Dados Negros" de acá de la comuna de La Ligua. Hacen muy buena música del gran cantante tropical Adrián".

Por otra parte, el alcalde Pallares, agregó que, "el día viernes nos vamos a deleitar con el Charro Benjamín. Y para cerrar uno de los número 1 en el ámbito ranchero, como son Los Pincheiras del Sur de Jhonn Rosales. La gente del Valle de Longotoma los había pedido. También habrá emprendedores, así que los visitantes podrán disfrutar de los productos de la zona".

La feria itinerante continuará su recorrido y la próxima semana será el turno de Los Molles, con una gran paila marina para que todos puedan disfrutar.



Explosión causó incendio y destruyó una instalación en el Centro Turístico Valle de Romeral

Bomberos de Nogales tendrán que investigar el siniestro que se vivió a las 7:30 horas de este miércoles y que podría haberse provocado por acumulación de gas

A unos 3 kilómetros del Camino a Romeral se encuentra el Centro Turístico Valle de Romeral, lugar que desde hace años es reconocido por sus prestaciones que incluyen piscina, grandes toboganes, restaurante, cabañas y servicios relacionados. Sin embargo, este miércoles 5 de febrero a eso de las 7:30 horas los trabajadores del lugar iniciaron la jornada con un gran susto a a raíz de una fuerte explosión que derivó en un siniestro que afectó a una estructura del recinto, que resultó destruida en su totalidad.

El fuerte sonido de la explosión también causó alarma entre los vecinos del sector, al igual que las llamas que se levantaron por varios metros, lo que hizo pensar lo peor en la comunidad del sector de Romeral que presenció la llegada de los organismos de emergencia de la comuna y de Nogales.

Pese al gran susto inicial, aunque la estructura en donde se habría iniciado el siniestro terminó totalmente destruida lo positivo fue que el Cuerpo de Bomberos de Hijuelas junto al apoyo de Nogales y un camión municipal lograron controlar la situación.

Ahora la tarea de investigar la explosión y posterior incendio será tarea del Cuerpo de Bomberos de Nogales, quienes desde la mañana iniciaron las primeras pericias del caso, con el fin de reportar al Ministerio Público y descartar la intervención de terceras personas.



issuu-downloader.com



Decretan alerta amarilla para el Valle de Aconcagua por altas temperaturas y amenaza de incendios

Ante las temperaturas extremas que se esperan para este fin de semana en el Valle del Aconcagua, y que podrían alcanzar incluso los 38 grados, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró Alerta Amarilla para las provincias de San Felipe y de Los Andes.

El director de Seguridad Pública y Emergencia de la Municipalidad de Rinconada, Norman González, indicó que la medida estará vigente hasta que las condiciones así lo ameriten.

"De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) se encuentran vigentes dos alertamientos meteorológicos para la región de Valparaíso: evento de altas temperaturas extremas en precordillera y valles precordilleranos y altas temperaturas en cordillera de la costa, precordillera y valles precordilleranos", indicó.

Además, agregó que "el pronóstico de la DMC indica que para los próximos días se prevén montos máximos de temperatura por sobre los 34°C, pudiendo alcanzar los 38°C este sábado 8 de febrero en el sector de la precordillera y valles precordilleranos de la región".

Por tal motivo, el jefe de Seguridad Pública y Emergencia Municipal, formuló un llamado a la comunidad, a adoptar las medidas necesarias para evitar que la ola de calor los afecte, en especial a las personas más vulnerables las que deben tener diversos cuidados, no exponiéndose demasiado al sol.

Además, cabe recordar que las quemas controladas de desechos agrícolas y forestales están suspendidas en la Región de Valparaíso hasta el 30 de abril y, si alguien ejecuta este tipo de faenas, se expone a multas e incluso a penas de cárcel.

Las recomendaciones a la ciudadanía para evitar incendios forestales son: mantener sus espacios limpios y despejados evitando la acumulación de pastizales y basura, no realizar quemas de pastizales o basura, no fumar cerca de vegetación seca o bosques y evitar encender fogatas, aunque sea en lugares autorizados, aptos y señalizados.



Alcalde Luis Mella cumplió apuesta y vistió los colores de Unión La Calera

Su par Johnny Piraíno lo recibió en un café para disfrutar el momento y celebrar el espíritu deportivo

El alcalde de La Calera, Johnny Piraino, se reunió con el alcalde de Quillota, Luis Mella, para cumplir la apuesta realizada el pasado 27 de enero, luego de que Unión La Calera, se llevara la victoria por la cuenta mínima frente a San Luis de Quillota.

Los ediles llegaron junto a sus colaboradores a un café de la comuna para dar cumpliendo a lo acordado y fortalecer así el espíritu de trabajo colaborativo entre ambas comunidades.

"Cumpliendo el compromiso. Espero que el alcalde La Calera se ponga de la San Luis también", detalló Luis Mella, mientras recibía algunas bromas de los presentes.

"No creo que pase", contestó de inmediato Johnny Piraíno con humor. Al final el acto se cerró con un fuerte apretón de manos entre las máximas autoridades comunales de Quillota y La Calera.



issuu-downloader.com



Carabinero fue dado de baja tras chocar borracho en Quillota

Una rápida investigación administrativa determinó que el uniformado fuese expulsado de la institución por mala conducta

Durante este fin de semana, específicamente el sábado 1 de febrero, se produjo un accidente de tránsito en las calles Esmeralda con Avenida Condell de Quillota que trajo graves consecuencias para la vida laboral de uno de los involucrados.

El siniestro se produjo al colisionar dos automóviles, luego que un Chevrolet Corsa blanco -que era conducido por un funcionario de Carabineros- impactara en un costado a un taxi colectivo, afortunadamente, sin dejar personas lesionadas de gravedad.

Hasta ahí todo podría verse como algo circunstancial, sin embargo, el policía se encontraba manejando con el uniforme de servicio y tras haber consumido alcohol momentos antes de subirse a su vehículo particular.

Rápidamente, se informó el procedimiento de rigor a funcionarios de Seguridad Pública de Quillota y se derivó el hecho a Carabineros de la Cuarta Comisaría de manera directa, luego de verificar que el policía se encontraba bajo la influencia del alcohol.

Según logramos conocer, al lugar de los hechos llegó el mayor y comisario de Quillota, Julio Ramos, quien conoció los primeros antecedentes del caso e inició una investigación administrativa de manera inmediata que rápidamente determinó la baja por mala conducta del funcionario policial, quien habría marcado más de 2 gramos de alcohol por litro de sangre según la alcoholemia de rigor que se habría ejecutado en el Hospital Biprovincial.



Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y **únete a nuestro whatsapp** y recibe la **edición electrónica vespertina** que se distribuye **gratuitamente** lunes, martes y miércoles.



www.observador.cl

issuu-downloader.com



Nuevo incendio forestal levantó alerta en Limache

Delegado de Marga Marga informó que el siniestro en Lliu Lliu afectó tres hectáreas

En menos de dos días, un nuevo incendio forestal golpeó a la comuna de Limache, esta vez en el sector rural de Lliu Lliu; el cual levantó la alerta en la comuna debido a la cercanía con viviendas, al igual que el ocurrido este lunes en el sector del Cajón del Lebu.

El rápido actuar y coordinación de recursos de Bomberos y Conaf, permitió también contener las llamas y según informó el Delegado Presidencial Provincial de Marga Marga, Fidel Cueto, el incendio afectó a unas 3 hectáreas de vegetación.

"De acuerdo al reporte del jefe incendio Conaf el incendio forestal en el sector de Lliu Lliu en la comuna de Limache, se encuentra contenido y con control positivo gracias a los recursos desplegados en el lugar. Hasta este momento el incendio ha consumido aproximadamente tres hectáreas y no representa peligro para vivienda", agregando que en el combate del fuego trabajan Bomberos de Limache, cuatro brigadas de Conaf, un técnico, cuatro aviones y un helicóptero con el apoyo de Carabineros y la Municipalidad de Limache.

"Los equipos de emergencia continúan en labores de control y monitoreo y hacemos un llamado a la comunidad a mantenerse informada por canales oficiales y a colaborar con las autoridades para evitar situaciones de riesgo. En tanto, seguiremos atentos a la evolución de la emergencia y reforzando las coordinaciones necesarias para proteger a la comunidad", puntualizó el delegado.





Recuperan camión robado en la comuna de Quilpué

El vehículo fue hallado por personal de Carabineros, quienes recorrieron un vasto sector de Colliguay

Carabineros de 2° Comisaría de Quilpué, logró recuperar un camión que había sido robado en el sector urbano de la comuna.

Fue la víctima que llegó a hacer la denuncia ante Carabineros sobre el robo de su camión, ante lo cual se activó un rápido operativo policial y mediante distintas diligencias y el monitoreo del GPS del vehículo, se logró establecer que este había sido trasladado hasta sector de Colliguay.

Con esta información, Carabineros se trasladó a este sector rural de la comuna, efectuando un amplio recorrido hasta dar con el paradero del vehículo, el cual sólo presentaba daños menores en su tablero. Tras ello, todos los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público y el camión recuperado fue entregado a su propietario.

PREVIENE
INFORMATE Y PREPÁRATE
De ti depende prevenirlos llamando
130 CONAF | 132 BOMBERO | 133 CARABINEROS | 134 PDI
NO OLVIDES SEGUIR ESTOS CONSEJOS
No hagas fuego en lugares no habitados.
Organizate con tus vecinos para mantener libre de pastizal seco el entornos de sus viviendas.
En verano evita realizar quemas controladas.
Frente a una amenaza de incendio avisa o denuncia inmediatamente a Bomberos, Conaf y Carabineros de Chile.

Provocar incendios forestales es un delito (Ley N° 20.653), tienes una pena de carcel de entre 5 a 20 años.


EL OBSERVADOR
Promoviendo acciones que nos hacen bien.

issuu-downloader.com



Nogales: Rockeros de El Melón disfrutarán de su primer Metal Fest con entrada liberada

Evento musical se realizará el sábado 8 de febrero, desde las 16:00 horas, en la Plaza Cívica del distrito

Una invitación muy especial tienen los amantes del programa "Ojo con el Rock" de Radio Quillota. Se trata del primer Metal Fest que se realizará este sábado 8 de febrero en la Plaza Cívica del sector de El Melón, a partir de las 16:00 horas.

Al encuentro musical participarán bandas como: Lluka Lluka, Krapula.crossover, Spectral Chile, Somos Insectos, Sudordeando y Garrapata Epeluche Banda.

Francisco Espinoza, conductor del espacio "Ojo con el Rock" de Radio Quillota" indicó que el "evento cuenta con estacionamiento gratuito para toda la familia rockera de la Quinta Región Interior".

Cabe recordar que el Metal Fest es una cita que se ha realizado en distintas comunas, pero especialmente en Quillota, en donde los amantes del rock y el metal se funden detrás de los sonidos de promisorias bandas locales.

El Observador y Radio Quillota son colaboradores de este evento, al igual que algunos auspiciadores.

Puede conocer más detalles en el Instagram: @ojoconelrock



Amerika'n Sound y Álvaro Salas llegan al Festival de Colliguay

Este sábado 8 de febrero una inolvidable velada rodeada de toda la tradición del campo llega al sector rural de la comuna de Quilpué.

Se trata de una nueva edición del Festival de Colliguay, que promete ser uno de los grandes eventos veraniegos al aire libre, organizado por la municipalidad de Quilpué junto a la comunidad de la zona, donde además invitan a disfrutar de sus refrescantes pozas, senderos rodeados de bosque nativo y un cielo ideal para el astroturismo.

La gran celebración, que reúne año a año a familias y visitantes de toda la región en el corazón del campo chileno, contará con los shows musicales del grupo local "Los Rancheros de Colliguay" y toda la magia de la cumbia con el grupo nacional Amerika'n Sound.

Pero eso no es todo, porque al escenario del Festival de Colliguay también subirá "el Rey del chiste corto" , Álvaro Salas, histórico comediante nacional que entregará lo mejor de sus repertorio y que en una antesala, invitó en un video a visitar Colliguay y no perderse este festival.

La actividad, que es absolutamente gratuita, se realizará desde las 20 horas de este sábado 08 de febrero, en la cancha del Club Deportivo El Molino y además contará con una feria de emprendedores locales y stands con gastronomía típica.

eo LEGALES
EL OBSERVADOR
¡Publica con nosotros tus avisos legales!
REMATES • POSESIÓN EFECTIVA • CITACIÓN • OTROS
Somos la opción más económica de la región
Cotiza tu publicación al correo ventasquillota@observador.cl

issuu-downloader.com



En Hijuelas podrán concretar sueño de la casa propia con nueva Oficina de Vivienda

Retorno de esta entidad a la comuna permitirá avanzar en la construcción de nuevos condominios integrados, viviendas tuteladas y proyectos rurales

Con el objetivo de concretar el sueño de la casa propia de muchas familias de la comuna, la Municipalidad de Hijuelas cuenta nuevamente con una Oficina de Vivienda, entidad que a partir de este miércoles 5 de febrero y durante todos los miércoles, recibirá entre las 9:00 y 13:00 horas, a las vecinas y vecinos interesados en hacer realidad este anhelado hogar.

La apertura de unidad municipal, fue dada a conocer por la alcaldesa de Hijuelas, Verónica Rossat, quien señaló que entre los principales objetivos de la repartición, se encontrará el hacer un catastro de personas sin vivienda en la comuna y que deseen ser propietarios.

A ello se sumarán gestiones que permitan traer inversión a Hijuelas, con el fin que se construyan en la comuna condominios integrados, soluciones habitaciones tuteladas destinadas a adultos mayores y viviendas rurales, que vayan más allá del subsidio rural básico. La idea, dijo la autoridad, es que se puedan construir poblaciones y condominios también en los sectores rurales de la comuna.

Respecto a aquellos grupos de vivienda ya organizados, que son específicamente los comités que ya poseen terrenos, Verónica Rossat señaló que se trabajará con ellos para buscar concretar sus objetivos.

La Oficina de Vivienda de la Municipalidad de Hijuelas, estará a cargo del arquitecto y paisajista Gabriel Rosenblatt, ex director de Serviu en la provincia de Quillota y la asistente social Claudia Fernández, quien estuviese a cargo de la EGIS Municipal entre los años 2005 y 2021, periodo en el que se construyeron en Hijuelas más de mil 700 viviendas.

Es importante señalar que entre los años 2021 y 2024, la Municipalidad de Hijuelas no contaba con este tipo de organismo destinado a gestionar soluciones habitacionales para los vecinos, por lo que la reapertura de la Oficina de Vivienda, vuelve a reponer este servicio en la gestión municipal.

PDI recupera saxofón robado a músicos en el Cerro Concepción



Detectives pertenecientes a la Brigada Investigadora de Robos (Biro) Valparaíso de la Policía de Investigaciones de Chile, recuperaron un saxofón que fue robado con violencia a un músico en el Cerro Concepción, en enero de este año.

Según los antecedentes aportados por el inspector Francisco Román Villegas, la brigada especializada dio cumplimiento a una orden de entrada y registro emanada por el Juzgado de Garantía de Valparaíso, en virtud a una investigación de Robo con Violencia, ocasión en que dos músicos fueron agredidos con armas cortantes por cuatro sujetos, quienes les robaron diversas especies, entre ellas un saxofón marca Ettinger, avaluado en un millón de pesos.

Gracias al trabajo investigativo de la PDI y en directa coordinación con el Ministerio Púbico, fue posible individualizar y posicionar a dos de los imputados, de los cuales uno en la actualidad se encuentra cumpliendo prisión preventiva por delitos contra la propiedad.

De esta manera, fue gestionada una orden de entrada y registro para un domicilio ubicado en el Cerro La Cruz, lugar en que fue encontrado oculto, el instrumento robado.

Respecto al segundo imputado, la policía civil continúa con diligencias con la finalidad de dar con su paradero, como también obtener la identidad de los otros dos participantes en este hecho delictual.

CUIDEMOS EL AGUA
#YoAhorroAgua
Evitemos la RECESIÓN HÍDRICA en nuestra zona
¿Sabías que tu inodoro gasta HASTA 6 LITROS POR DESCARGA y puedes ahorrar colocando UNA BOTELLA CON AGUA dentro del estanque.?


AHORRARÁS hasta 3 litros /descarga


¿De qué manera cuidas el agua en tu hogar?
Coméntanos en nuestras redes sociales usando el hashtag #YoAhorroAgua
Buenas prácticas PARA AHORRAR AGUA en tu hogar
EL OBSERVADOR, promoviendo acciones que nos hacen bien

issuu-downloader.com

OPINIÓN



Pamela Cataldo
Académica Escuela de Educación Parvularia UDLA

Lectura infantil en vacaciones

Las vacaciones son un respiro para los niños y también para las familias. Sin las obligaciones escolares, los días parecen más largos, con mayor tiempo libre para jugar y explorar. En este contexto, muchos padres buscan alternativas de actividades entretenidas que desarrollen la imaginación y, a su vez, más de algún aprendizaje. Una de estas es la lectura.

Dentro del amplio mercado editorial para los primeros lectores, existen tres obras infantiles muy recomendadas para este período de descanso. La primera de ellas es "De Paseo", de Estrella Ortiz y Paloma Valdivia, de Editorial Amanuta, recomendada para niños de cero a tres años. Con este libro, los más pequeños de la casa, podrán salir de paseo en compañía de distintos animales, como el pato, el gato, el ganso, el burro o la cabra. Y en este recorrido, pueden transitar al paso, al trote, al galope o al vuelo, para finalmente llegar a pasear con el abuelo. A través de sus ilustraciones, este libro no solo puede ser contado, sino también cantado, propiciando una experiencia de lectura enriquecedora que favorece la conexión emocional de los padres con sus hijos y el placer de leer. Su formato en cartoné, con puntas redondeadas, es ideal para que los niños puedan manipularlo de manera segura, y con esto, disfrutar de la literatura.

La segunda recomendación es "Humberto", de la autora chilena Paula Vásquez, de Editorial Zig-Zag, recomendada a partir de los tres años. Humberto es un hipopótamo que, al regresar a casa después de sus vacaciones, notó que varias cosas habían cambiado. Por ejemplo, que no cabe por la puerta de entrada, ni en su sillón favorito, incluso su ropa se ha encogido. ¿Quién le habrá hecho una broma de tan mal gusto? Tratando de buscar una explicación, acude a sus amigos animales. El flamenco le dijo que la clave está en el equilibrio y la jirafa le recomendó comer verde. Sin embargo, algo sucede porque estos consejos no le están dando resultados. ¿Logrará Humberto solucionar su problema?

Esta propuesta es ideal para que niños y niñas se inicien en la lectura de los libros álbum, ya que las imágenes también deben ser leídas para construir el significado total de la historia. A través del humor, este personaje nos muestra que el relajarse totalmente durante las vacaciones, llevando un estilo de vida no saludable, tiene algunas consecuencias. De seguro este libro hará que grandes y pequeños se enamoren de este tierno y simpático personaje.

La tercera recomendación es "Las vacaciones de Roberta" de la autora Silvia Francia, de Ediciones Ekaré, recomendado partir de los cuatro años. Roberta es una perrita que pasa las vacaciones junto al mar, en casa de sus abuelos Alfredo y Mafalda. Pero estos duermen la siesta durante las tardes, por lo que no la llevan a la playa. Un poco aburrida y haciendo caso omiso a la recomendación de sus cuidadores, Roberta toma su botella de agua y decide salir sola para poder bañarse en el mar. El camino no está ajeno de obstáculos. Al sol y al calor se suma Gorex, un perro terrible. Sin embargo, Roberta logra librarse de este último personaje para, por fin, refrescarse en el agua. Luego viene un final imprevisto, en donde los lectores se llevarán más de una sorpresa. Este libro permite sumergirse en una historia llena de giros inesperados, con grandes emociones y lecciones de vida, sobre la amistad y la familia.

Independientemente del texto que leamos con nuestros hijos, la clave está propiciar momentos de lectura compartida, creando recuerdos inolvidables. De este modo, no solo promovemos el desarrollo lingüístico y cognitivo, sino también, fortalecemos los lazos familiares.

¡Y llegó el viento y se llevó este cuento! ¡Cuando lo vuelva a encontrar, te lo volveré a contar!

CARTAS

Labor fiscalizadora del SII

Las medidas de fiscalización anunciadas por el Servicio de Impuestos Internos (SII) representan un paso importante para abordar las prácticas que han afectado la transparencia del sistema tributario en los últimos años. Las restricciones a la emisión de facturas en supermercados y restaurantes, así como la fiscalización de transacciones bancarias bajo el artículo 85 ter, reflejan un compromiso por avanzar hacia un modelo más sostenible y acorde con los estándares de un país OCDE.

Es cierto que estas medidas han sido calificadas como poco flexibles, pero es clave reconocer que esta rigurosidad es consecuencia directa de irregularidades, como la emisión indebida de facturas sin la debida identificación del cliente o RUT nominativo. Las empresas tienen la responsabilidad de capacitar a sus empleados, asegurando un manejo adecuado de estos procesos.

Si queremos crecer como país, debemos abrazar estas transformaciones, no solo para cumplir con los estándares internacionales, sino también para fortalecer la confianza y la transparencia en nuestra economía. Ser un país OCDE implica no sólo aparentarlo, sino actuar en consecuencia.

Fernando Saavedra
Abogado y CEO de Ferconsultor

PÁRRAFO DESTACADO

EL NECESARIO CRECIMIENTO

"Sin crecimiento, va a ser muy difícil que la reforma pueda realizarse bien. El crecimiento, a estas alturas, no es una obsesión de economistas, sino un deber ético. La falta de crecimiento perjudica a los más pobres y vulnerables y por eso llama la atención que a la izquierda le cueste tanto asumirla como una tarea nacional de primera prioridad. Parece que una especie de "pobrismo" inconsciente prefiriera que no creciéramos".

Cristian Warken, filósofo y columnista.
(EMOL, 31 de enero 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit
Fundador y Presidente del Directorio:
Roberto Silva Bijit
Director:
Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones:
Gabriel Abarca Armijo
La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl
PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial:
Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 -
Casa Matriz - Quillota

CONTRAPUNTO: QUIEBRE DE RELACIONES CON VENEZUELA



"Se convierte en enemigo de Chile"

Jaime Quintana
Senador del PPD

"Venezuela pasa a convertirse en un enemigo para Chile. Hay que asumir que la relación con ese país entra en otra fase. Esto Chile lo pudo haber terminado antes. A partir de ahora se hace inviable la llegada de nuevas oleadas de ese país a Chile, puesto que quien ingrese a territorio nacional lo hará siempre sin papeles y tendrá que someterse, por lo tanto, a otro régimen"
(biobiochile, 31 de enero 2025)



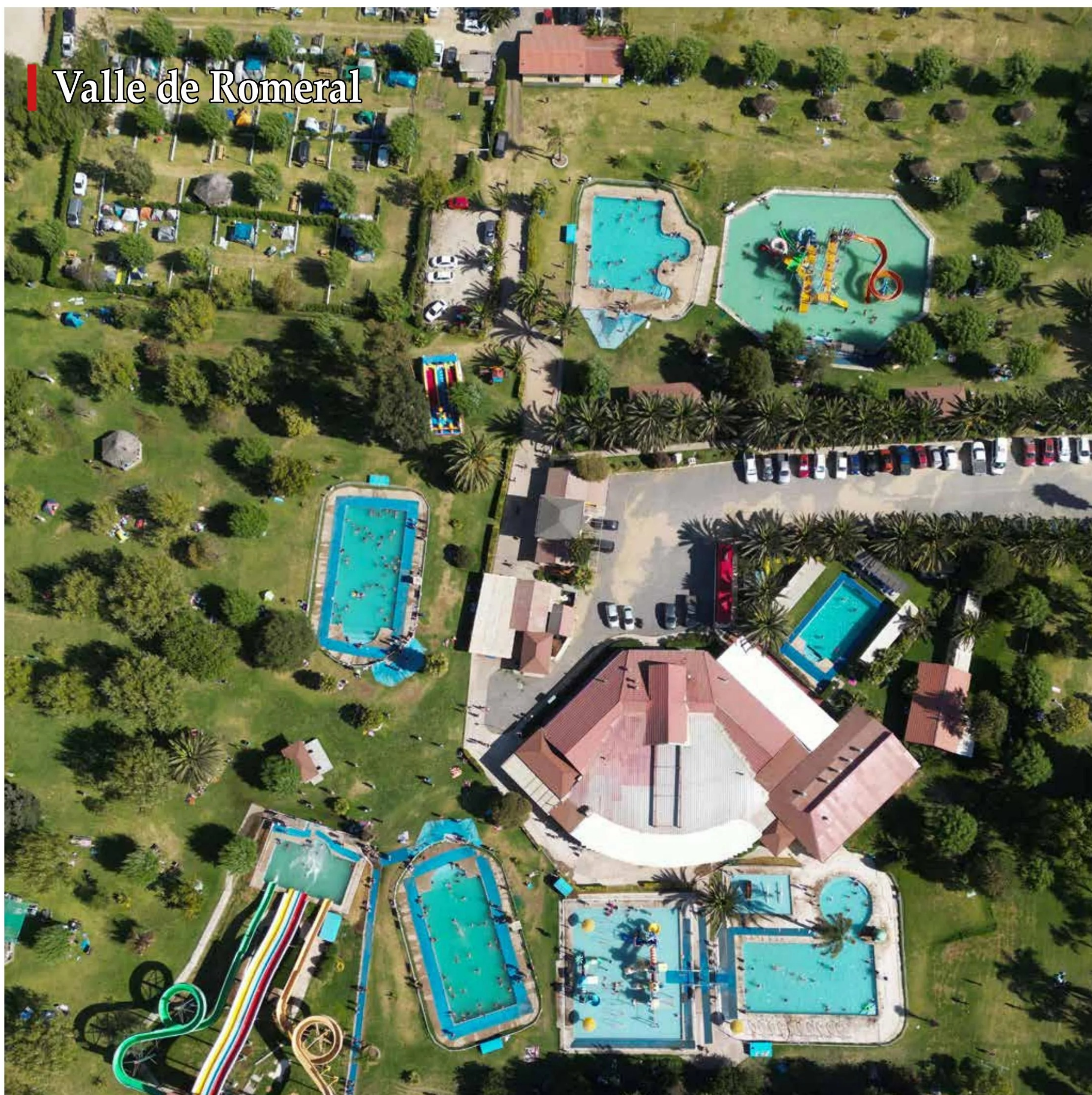
"Relaciones deben estar a todo evento"

Lautaro Carmona
Presidente del PC

"A mí me parece que en este mundo, las relaciones deberán estar, digamos, a todo evento. Los niveles pueden ser distintos. (Me) encantaría que Chile tuviera un nivel todavía mucho más bajo de relaciones con Israel, y que también levantara una preocupación por la política que anuncia Trump"
(cooperativa.cl, 31 de enero 2025)

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

issuu-downloader.com



La ausencia de personas en las calles de nuestras ciudades se debe, en general, a que las personas están veraneando. No sólo en la playa, también en los distintos centros turísticos de la zona. En este caso, se ve a toda capacidad y con varios bañistas que capean el calor de la tarde.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com

Cinco equipos de la Provincia de Quillota siguen en el Campeonato ARFA



El torneo dio cierre este fin de semana a su primera fase, con emocionantes y dispares encuentros para los clubes de la zona

El fútbol amateur regional se comenzó a vivir con todo este segundo mes del año, con las llaves de vuelta del mítico Campeonato de Campeones, en su edición 2025.

El certamen tenía en el escenario a ocho clubes de la provincia de Quillota, que en su mayoría obtuvieron resultados favorables para seguir en competencia.

Tal es el caso del club hijuelense de La Peña, quienes en su enfrentamiento ante Alianza Central, de Petorca, habían ganado por 8-0 en el partido de ida.

Esta situación proponía un partido de vuelta a favor de los hijuelenses, que finalmente demostraron ser superiores el pasado sábado 1 de febrero, cuando se impusieron nuevamente por 5-0, ante un equipo que nunca supo dar vuelta al planteamiento y que los deja como uno de los favoritos del campeonato.

Diferente fue el caso de su vecino equipo de Asociación, San José de Hualcapo, quienes cayeron por 3-1, frente a José Fernández de Puchuncaví, tras haber igualado 1-1 en la ida.

Misma situación que vivió el conjunto quillotano de Juventud Lo Garzo, equipo que tampoco logró aguantar el empate a un gol del primer partido, cayendo por 3- 1 en el encuentro de vuelta disputado contra los sanfelipeños de Alianza de Curimón.

Por su parte, la escuadra quillotana de Peumo sufrió una dura derrota en el segundo partido jugado contra Bello Horizonte, de Ventanas, pues lo de la capital provincial habían logrado un importante triunfo como locales, por 3-2 en la ida. Marcador que sería apabullado ante el equipo de la localidad puchuncavina, pues caerían goleados por 4-1.

No todo sería malo para los clubes provinciales, pues también durante la jornada sabatina, Unión Cortez de Nogales, se haría grande jugando en casa, ganando por un holgado 5-2, luego de también haber triunfado en el partido partido como visitantes, por 2-0.

DOMINGO DE FÚTBOL

El último día de la semana de igual forma, estuvo plagado de fútbol amateur. Y con muy buenos resultados para las escuadras de la zona. Partiendo por lo quillotanos de Pedro Frugone, quienes fueron hasta Valparaíso para derrotar Universitario de Alejo Barrios, por 2-1, tras terminar sin goles en la ida.

Asimismo, los quillotanos del club Manuela Figueroa disputó un tranquilo encuentro de vuelta frente a Sauce Sur de Belloto, pues el primer cruce entre ambos había terminado con un 4-0 en favor de los de la capital provincial.

Finalmente, y cerrando la primera fase, el histórico cuadro nogalino de Unión Católica, quienes también viajaron al puerto principal para jugar su partido, derrotaron en una épica a Yelcho de Barón, por 10-9 en los penales. Debido a los empates 1-1 en ambos partidos.

Es así, que las escuadras de La Peña, Unión Cortez y Unión Católica de Nogales, junto a los quillotanos de Pedro Frugone y Manuela Figueroa, dirán presentes en la segunda fase del icónico campeonato amateur, este 2025.

RESULTADOS DE LA REGIÓN

Los resultados de la primera fase de la Copa de Campeones serie de honor

Alianza Central 0-5 Deportivo La Peña
Las Rosas 2-3 Unión Placilla Matadero
Deportivo San Carlos 4-1 La Cruz
Montevideo Baron 3-0 Libertad
Las Palmas Llay-llay 2- Vista al Mar
El peral 2-3 El Totoral. En penales avanza el equipo de la asociación de Cartagena
El Peumo 1-2 Concón National y en penales avanzo Concón
Estrella de Reñaca 1-4 Balompie de Quilpue
Estrella Roja 5-2 santiago Cabrera
Sara Braun 2-3 Lautaro en penales avanza Sara Braun
Victoria de Morandez 2-3 independiente de lo calvo
Alianza recreo 1-6 Gorriones Gorrionas Balmaceda
Los Dinámicos 3-1 Union Pedegua en penales avanza Pedegua
Carlos Balbontin 2-1 Racing Libertad
Guillermo Subiabre 1-1 valencia avanza los de la O' Higgins en penales
Estadio Modelo Las Ventanas 1-0 Zapallar
Arturo Prat 4-3 River Chile
Fundación Chagres 1-1 Las Colinas Viña avanza en penales
San Juan 0-3 Flecha La Ligua
Flecha Gomez Carreño 1-3 Union Cantu en penales avanza Cantu
La Higuera de Santa Maria 5-2 Diamante
Inter Sporting 6-1 quinto sector
Estrella De Plata 3-1 Alfredo Riesci
Yelcho 1-1 Union Catolica
Las cCuces 2-3 Jorge Toro
El Esfuerzo Forestal 5-1 Cruz del Sur
Trinidad De Limache 3-0 Baquedano
Lautaro La Viña 0-1 Unión El Litre
C.d. José Fernández 3-1 San José Hualcapo
Club Universitario 4-3 Pedro Frugone
Union San Fernando 5-4 Villa Monte
Roble Roble 2-2 Estrella de Prat avanza en penales los del Roble
Juventud La Troya 1-1 Estrella Roja CD – Oficial
La Campana 0-3 Halcones Rojos
Juventud Cochrane 1 -10 Glorias Navales
Loncura 3-4 Deportivo Putaendo en penales avanza Loncura Club
Villa Minera 3-0 Real España
Deportivo Bello Horizonte Las Ventanas 4-1 El Peumo Quillota
Sauce sur 0-0 Manuela Figueroa
Lo Garzo 1-3 Alianza De Curimón
Las Golondrinas 3-0 San Pedro
Independiente de Concon 2-2 Cerro Alegre
Rosa Squella FC 4-1 Estrella Chacabuco
Villa Industrial 2 -3 Pullally
Maitenes 2-1 El Aromo
Union Panquehue 1-1 Club Catapilco Unido en penales avanza Catapilco
Aysen Unido 5-1 chile Wanderers

issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
Radio Quillota 101.5 FM
105.5 Radio Observador

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados de 16 a 19 horas
Con Cristian Riquelme

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo R., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
Radio Quillota 101.5 FM

issuu-downloader.com



PUCV fue sede de la Alianza Regional de Desarrollo

Distintas entidades, entre las que destacan el Gobierno Regional, Asiva, la CChC, municipalidades y las universidades del CRUV, definieron un plan trabajo que involucra a diversos gremios y sectores de la sociedad

En el tradicional Salón del Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso se llevó a cabo la segunda versión de la Alianza Regional de Desarrollo, instancia que congregó a la Gobernación de Valparaíso, diversos municipios de la región, la Asociación de Empresas Región de Valparaíso (Asiva), la Cámara Chilena de la Construcción de Valparaíso, Cámara Regional de Comercio y a las universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades de Valparaíso (PUCV, Universidad de Valparaíso, Universidad Santa María y UPLA).

En palabras del gobernador de la Región de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, esta reunión tuvo por finalidad "construir una alianza público privada que tiene que ver con generar empleabilidad, ingresos, atraer al turismo, poner en el centro la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación. El conocimiento que tienen las universidades de Valparaíso es vigoroso, tenemos a las mejores universidades del país anidadas en la región más importante de Chile, por lo cual este trabajo es sumamente importante".

Mundaca agregó que durante la segunda sesión de la Alianza Regional de Desarrollo hubo acuerdo respecto de las metodologías de trabajo. También se definieron equipos de trabajo y se abordaron los recursos que destinará cada institución desde el punto de vista de la inversión en el ámbito regional, así como los ejes estratégicos de desarrollo. "Por lo mismo, quiero agradecer al rector de la PUCV, Nelson Vásquez, por haber actuado como anfitrión y habernos alojado en esta universidad de carácter centenario", enfatizó.

En ese mismo sentido, el rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Nelson Vásquez, detalló que "esta alianza es una gran oportunidad para abordar los temas de desarrollo que la región requiere, y en consecuencia es una instancia para sensibilizar a los ciudadanos, las autoridades y al país en torno a que Valparaíso es un patrimonio no sólo para Chile, sino que para la humanidad y por lo mismo los desafíos son múltiples".

"Las cuatro universidades tradicionales, que durante 50 años hemos estado unidos en el CRUV, hemos estado aportando en diversos ámbitos, pero en especial en materia de investigación e innovación. Las cuatro universidades de esta región somos fundadores del sistema educacional en Chile, por lo tanto, podemos seguir aportando al país, como lo hemos hecho en los últimos 50 años", sostuvo la autoridad.

Continúa en página siguiente

Guía de Ofertas EL OBSERVADOR

BEKHO MARTIAL ARTS
AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.
BEKHO
ATA MEMBER
1 CLASE GRATIS
WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM
+56 9 83349952

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar
ASESÓRESE HOY
Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

issuu-downloader.com



PUCV fue sede de la Alianza Regional de ...

Viene de página anterior

Por su parte, el presidente de Asiva, Alfonso Salinas, resaltó que la única manera de fondo de que al sector privado y a las universidades les vaya bien, "es que a la región le vaya bien". Agregó que "este es un proyecto concreto para trabajar en una agenda específica que está basada en proyectos reales, en un esfuerzo conjunto que tiene metas, objetivos y una cronología clara", sostuvo.

Por su parte, Fernando Bustamante, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de Valparaíso, valoró la instancia, "sobre todo respecto del método claro de trabajo sistemático que ha impulsado el gobernador, los alcaldes y la disposición que hemos tenido los gremios para hacernos de equipos profesionales y datos que permitan poner en marcha este acuerdo común por sacar adelante el crecimiento y la inversión en la región de Valparaíso".

En la oportunidad se hicieron presente los municipios de Valparaíso, Viña del Mar y Concón. La alcaldesa de Valparaíso, Camila Nieto, señaló que "tanto la región, como nuestra comuna, necesita del apoyo público y privado. La instancia de hoy responde a una convocatoria que nos ha hecho el Gobierno Regional a la que no sólo he respondido yo como jefa comunal, sino que se sumaron otros alcaldes también del litoral central. Además, contamos con el apoyo de los gremios, entidades muy importantes para llevar a cabo una inversión en la comuna de Valparaíso".

Nieto agregó que "también quiero agradecer a la PUCV que nos recibe el día de hoy en una sesión que fue muy fructífera desde el punto de vista que no sólo nos juntamos para la foto, sino que nos unimos para generar una planificación estratégica de trabajo".

Por último, Javier Torrejón, presidente de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso, detalló que se trata de un hito tremendamente importante en la historia de la región, en donde nos juntamos los sectores públicos, privado y también la academia para "conocer los puntos importantes que se pueden desarrollar en cuanto a la inversión e infraestructura y también nos permite saber cómo podemos atraer la inversión hacia la región de Valparaíso".





EL OBSERVADOR

VALPARAÍSO SE CONECTA, INNOVA Y EMPRENDE

Encuentra en www.observador.cl/viraliza
Todas los videos de **entrevistas** y **suplementos**

Comité Desarrollo Productivo VALPARAÍSO por CORFO

"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - Corfo, a través del programa Viraliza".

issuu-downloader.com

Con inversiones sustentables se fortalecerá a las cooperativas de servicios sanitarios rurales



Con recursos del Programa de Desarrollo Productivo Sostenible (DPS), esta iniciativa del Ministerio de Energía y Sercotec implementará fuentes de energía renovables en el proceso de obtención de agua para sectores rurales de las regiones de Coquimbo y Valparaíso, avanzando en la reducción de costos operativos y la sostenibilidad del suministro

Con miras a mejorar sus condiciones de operación, el Ministerio de Energía y Sercotec anunciaron la apertura de una convocatoria que busca fortalecer las cooperativas que administran servicios sanitarios rurales, a través de la implementación de inversiones sustentables.

La iniciativa financiará la habilitación de sistemas basados en el uso de energía renovable, para ser utilizados en el proceso de bombeo de agua para uso y consumo humano y productivo en las cooperativas de servicios sanitarios rurales, contribuyendo a la reducción de costos operativos y a la sostenibilidad del suministro hídrico. En su etapa piloto, la convocatoria beneficiará a organizaciones de las regiones de Coquimbo y Valparaíso.

Sobre la convocatoria, el ministro de Energía, Diego Pardow, señaló que "desde el Ministerio de Energía estamos impulsando la gestión de energía de las cooperativas de servicios sanitarios rurales mediante el uso de soluciones renovables. Por ello, junto a Sercotec, invitamos a las cooperativas de las regiones de Coquimbo y Valparaíso a participar en este plan piloto, que busca aprovechar la energía solar para reducir significativamente sus costos operativos".

Por su parte, la gerenta general de Sercotec, María José Becerra Moro, destacó que "el 2025 fue declarado por la ONU como el Año Internacional de las Cooperativas y desde Sercotec estamos comprometidos con el desarrollo de

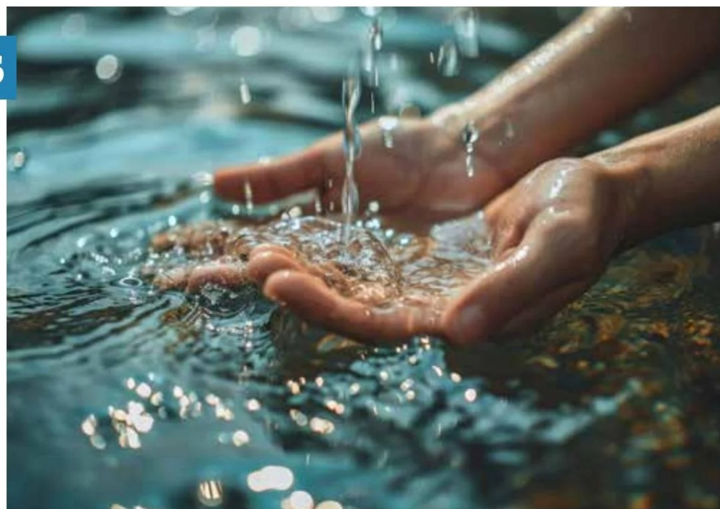
Continúa en página siguiente



VUELTA A CLASES CON DIGNIDAD
Tu aporte ayuda a financiar
Útiles
Uniformes
Transporte
REFUGIO de Cristo Región Valparaíso
DONA
www.rcristo.cl

issuu-downloader.com

Con inversiones sustentables se fortalecerá a las cooperativas de servicios ...



este modelo asociativo en el país. Por ello incorporamos el cooperativismo en nuestra misión institucional, con señales claras como la nueva convocatoria piloto que estamos abriendo para impulsar al escalamiento de organizaciones en las regiones de Coquimbo y Valparaíso, a través de un crecimiento sustentable que acorte las brechas que presentan las micro y pequeñas empresas para integrar iniciativas sostenibles. La alianza que estamos anunciando con el Ministerio de Energía permitirá dar un paso adelante en el apoyo que brinda Sercotec a las cooperativas, pasando de los programas iniciales en materia de asociatividad cuyos subsidios parten en los $8 millones, para ahora alcanzar inversiones robustas de hasta $30 millones que, acompañados por un proceso de capacitación, buscan fortalecer la operación y el servicio clave que brindan estas organizaciones a las comunidades de sectores rurales".

Finalmente, el director regional de Sercotec, Joussen Arteaga, subrayó que "son grandes noticias para las cooperativas de servicios sanitarios rurales de nuestra región. Como Sercotec Valparaíso hemos apoyado y tenido experiencias exitosas financiando proyectos de inversión en mejoras de infraestructura, mantenimiento de los propios servicios y de los arranques que conforman cada una de las cooperativas. Además del acompañamiento en sus proyecciones comerciales. Sin duda que las nuevas cooperativas que podamos apoyar se verán fortalecidas gracias a este inédito programa".

La convocatoria contará con una inversión total de $357 millones, provenientes del programa Desarrollo Productivo Sostenible del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Al respecto, la jefa de la división DPS, Aintzane Lorca, destacó que los recursos que se ponen a disposición contribuyen al objetivo de descarbonización justa de los sectores productivos en estas regiones. Esto se da en el marco de una inversión de más de $350 mil millones en tres años de este programa, cuyo beneficio va a empresas individuales y cooperativas, además de asociaciones gremiales, muchas de ellas con el apoyo de universidades y centros de investigación.

Las cooperativas que resulten beneficiarias accederán a un financiamiento de hasta $30 millones para la instalación de una solución solar fotovoltaica, adaptada a las necesidades y capacidades de cada organización. Además, recibirán capacitación sobre la operación y mantenimiento de las nuevas instalaciones sustentables, junto a otras orientaciones que les permitan aprovechar al máximo los beneficios del uso de energías renovables.

Las postulaciones para esta convocatoria estarán abiertas hasta las 15:00 horas del jueves 6 de febrero en el sitio www.sercotec.cl.

Combate Naval de Iquique $ 10.000

Memorias de O'Higgins
El padre de la patria se defiende ante la Historia
$ 5.000

Historia General de Quillota
TOMO 1 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800
$ 10.000
TOMO 2 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840
$ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota
Una apasionada visión de los primeros cien años del club
$ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973
Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile
$ 7.000

Habla Neruda
Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel
$ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztía
Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona
$ 5.000

Antología de Quillota
Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años
$ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota
Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota
$ 1.000

La maravillosa Historia de la Beatita Benavides
Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo
$ 5.000

Quillota en el Corazón
Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad
$ 3.000

San Luis Campeón 1890
Revista de San Luis Campeón 1980
$ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL:
oficinaquillota3@observador.cl
o llamando a los fonos
+569 88879747
332 342210

Despacho a todo Chile
(Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: $ 5.000)

Venta en casa matriz:
La Concepción 277, Quillota

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

PUCV obtiene 30 proyectos Fondecyt Regular y destaca entre las principales universidades de Chile



El concurso, financiado por ANID, busca fomentar la investigación científica y tecnológica para generar nuevos conocimientos relevantes en diversos campos del saber

Acorde con los lineamientos contenidos en su Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2029 para impulsar la investigación con alto impacto en el quehacer regional y nacional, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) logró la adjudicación de 30 proyectos del Concurso Fondecyt Regular 2025, cuyo objetivo es fomentar la investigación científica y tecnológica en diferentes campos del saber.

Con esta adjudicación, la PUCV logra posicionarse entre las diez universidades con más proyectos seleccionados del país, ocupando el primer lugar en la Región de Valparaíso y el sexto, a nivel nacional.

"La PUCV ha consolidado un porcentaje de adjudicación superior al 30%, lo que implica 30 o más proyectos regulares adjudicados. Esto es una muy buena señal de nuestras capacidades en investigación, considerando que se trata de un concurso altamente competitivo y de muy alto nivel. El nivel de adjudicación de proyectos nos pone en el primer lugar en la región de Valparaíso, y en el segundo a nivel regional en el país", indicó el Vicerrector de Investigación, Creación e Innovación (VINCI) de la PUCV, Luis Mercado.

Es importante destacar que cada proyecto contará en promedio con un financiamiento sobre los 50 millones de pesos anuales. Las iniciativas provienen de diversas unidades académicas de la casa de estudios, tales como los institutos de Literatura y Ciencias del Lenguaje, Química, Matemática, Biología, Física, Geografía, Historia, Filosofía, así como las escuelas de Comercio, Agronomía, Ingeniería Informática, Negocios y Economía, Ingeniería Industrial, Ciencias del Mar, Pedagogía, Ingeniería Eléctrica, abarcando de esta forma una amplia diversidad de temáticas de relevancia para el país y la región de Valparaíso.

Asimismo, el vicerrector subrayó que "es un mérito de los investigadores que han ido consolidando sus líneas de trabajo y que poseen una productividad destacada en publicaciones científicas propias, junto con una propuesta de investigación de calidad. Nos agrada mucho, en este concurso, ver a académicos que logran su primera adjudicación en premio a todo su trabajo y perseverancia".

La Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación de la casa de estudios ha colaborado en los programas de incentivo a la productividad científica, además de brindar apoyo en la revisión de proyectos, formulación, y en la traducción/edición en los casos requeridos.

El Concurso de Proyectos Fondecyt Regular es una iniciativa financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) que tiene como finalidad promover la investigación de base científico-tecnológica en las diversas áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de proyectos de investigación individual de excelencia orientados a la producción de conocimiento. Los proyectos tienen fijado como fecha de inicio el 1 de abril de 2025, y se extenderán por tres o cuatro años dependiendo de cada plazo de ejecución.



issuu-downloader.com



GORE e INDAP inauguran moderna infraestructura de riego en Santa María e Hijuelas



Estas obras beneficiarán a los agricultores de ambas comunas

En su compromiso por potenciar la Agricultura Familiar Campesina y enfrentar los desafíos de la escasez hídrica, INDAP y el Gobierno Regional de Valparaíso inauguraron dos importantes proyectos de riego: la construcción del Tranque El Zaino VI en la comuna de Santa María y el revestimiento del Canal Ocoa en la comuna de Hijuelas. Estas obras benefician directamente a cerca de 100 agricultores y agricultoras, y aseguran el riego de más de 350 hectáreas agrícolas, fortaleciendo la productividad y eficiencia de riego en la región.

TRANQUE EL ZAINO

El Tranque El Zaino VI, ubicado en la comuna de Santa María, es una obra de gran envergadura, el sexto tranque acumulador para este sector, que cuenta con una capacidad de 22.863 metros cúbicos, captando aguas del estero El Zaino. Este proyecto beneficia a 50 agricultores y 150 hectáreas dedicadas principalmente a la producción de olivos y frutales. La inversión total ascendió a $126.248.841, de los cuales $119.936.399 fueron financiados a través del convenio INDAP-GORE y $6.312.442 fueron aportados por los agricultores.

"Para nosotros es muy importante la construcción de este nuevo tranque con el que logramos juntar agua en el invierno para distribuirla en el verano por nuestro sistema de riego, que es a través de turnos de pocos minutos. Ahora podemos almacenar, distribuir y tener mejor acceso al agua para aprovechar nuestras producciones que, en su mayoría, son de olivos, así podemos llegar a la cosecha. Es un avance muy importante", precisó Marco Aguilar, representante del Grupo de Regantes del Tranque El Zaino VI.

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com

Viene de página anterior

GORE e INDAP inauguran moderna infraestructura de riego en ...



CANAL OCOA

En tanto, en Hijuelas, el revestimiento del Canal Ocoa con losetas de hormigón en una extensión de 661 metros lineales optimizó la conducción del agua proveniente del Río Aconcagua. Este mejoramiento beneficia a 45 agricultores y 200 hectáreas de cultivos destinadas a hortalizas y flores de corte. La inversión total fue de $121.662.826, con un financiamiento de $115.579.685 por parte del convenio INDAP-GORE y $6.083.141 aportados por los regantes.

El director regional de INDAP, Sergio Valladares, destacó la relevancia de estas obras: "Con proyectos como estos, reafirmamos nuestro compromiso con la Agricultura Familiar Campesina, asegurando que más agricultores puedan enfrentar los desafíos del cambio climático con infraestructura moderna y eficiente. Estas iniciativas no solo mejoran la productividad agrícola, sino que también promueven la sostenibilidad hídrica, fundamental para el desarrollo económico y social de nuestras comunidades rurales".

Estas iniciativas forman parte de un plan mayor de inversión en riego para la región. Durante este período, el Gobierno Regional de Valparaíso ha destinado $3.500 millones para la ejecución de 24 proyectos asociativos y 73 individuales, incluyendo 10 en Rapa Nui. Estas obras han permitido mejorar la acumulación y conducción del agua, incorporar tecnificación en sistemas de riego y fomentar el uso de energías renovables, asegurando una gestión hídrica más eficiente y sostenible para el futuro del sector agrícola.







issuu-downloader.com

Expertos de la PUCV analizan escoria de cobre para su uso en proyectos de desarrollo social y vial

Dirigentes de Quintero y Puchuncaví visitaron Laboratorio del Centro de Minería de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para conocer las investigaciones que comprueban la estabilidad física y química del material de Codelco Ventanas

Tanto en el Plan Nacional de Fundiciones y Refinerías, como en la Estrategia de Cambio Climático del Ministerio de Minería, se está promoviendo la reconversión de pasivos mineros en activos para el desarrollo de programas de economía circular. En la práctica, significa transformar en subproductos varios materiales que hoy están definidos como residuos, pero que tienen un alto potencial de reutilización masiva.

En esa condición se encuentra el silicato de hierro, conocido masivamente como escoria de cobre que, en países como Estados Unidos, España y Alemania se aprovecha como insumo para la construcción de caminos, edificaciones y abrasivos industriales, entre otros.

En Chile, se requiere un cambio normativo que reduzca las restricciones de uso y los tiempos para el desarrollo de proyectos de reutilización masiva, al pasar la escoria de la condición de residuo a la de subproducto.

En ese contexto, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Centro de Minería, está participando directamente en un plan destinado a aportar conocimiento científico, que respalde la gestión de este cambio normativo y valorizar la escoria de cobre. Esto permitiría reducir el uso de áridos naturales que se extraen del río Aconcagua, reemplazándolos por el silicato de hierro, como árido artificial.

Con este objetivo, integra la Mesa Regional para la Reutilización de la Escoria, que aprobó dos proyectos pilotos de Codelco División Ventanas, donde se utilizará escoria de la ex Fundición Ventanas.

ROL CLAVE DE LA PUCV

La función que desarrolla la PUCV es certificar la estabilidad física y química de la escoria de Ventanas, garantizando que su uso masivo no tiene riesgos ambientales.

Así lo explica el director del Centro de Minería y académico de la Escuela de Ingeniería Química, Jaime Morales, quien detalla que en la actualidad se están aplicando pruebas basadas en la normativa ambiental estadounidense, que podrán determinar la inocuidad de este material en el reemplazo de áridos naturales para la fabricación de distinto tipo de estructuras.

"Estos test internacionales se realizan para asegurar que la menor cuantía de elementos nocivos que están dentro de la matriz, se mantenga dentro de la estructura vidriosa. Eso demuestra la estabilidad química, que es importante para garantizar a la comunidad que no se emitirán elementos nocivos al medio ambiente, al reutilizar la escoria. Que no lixivie ni con agua, calor u otros elementos", explicó el académico.

RECUPERAR UN ESPACIO PÚBLICO CON ESCORIA

Codelco Ventanas cuenta con dos pilotos aprobados por la autoridad. Uno de ellos es la rehabilitación de un espacio público de la ex población Enami de Quintero, donde se construirá una plazoleta que usará adoquines, losetas, maceteros y otros materiales fabricados con hormigón, donde se reemplaza la gravilla sacada del río, por escoria de la ex Fundición Ventanas.

Eso significa que el mobiliario urbano será fabricado con una mezcla donde el 25% corresponde a ese material. Por ello, el laboratorio de la PUCV no solo certificará la escoria, sino también el mobiliario, una vez elaborado.

El académico explicó que el objetivo es poner a Chile a la altura de los países desarrollados, que hace muchos años ofrecen la escoria de cobre como un subproducto minero, en sus En esos países, ya se considera la escoria como subproducto de la minería y no hay tanta permisología para su uso masivo en planes de economía circular".

Esta experiencia está quedando registrada en un trabajo de investigación realizado por Rocío Solís Herrara y Javiera Casanova Hernández, tesistas de la carrera de Ingeniería Civil de Metalurgia Extractiva.

La gerenta de Sustentabilidad de Codelco Ventanas, Marcela Pantoja, comentó que "este análisis experto es una noticia muy importante, porque nos permite dar tranquilidad a la comunidad sobre la estabilidad de la escoria en sus usos alternativos. Quisimos que los propios dirigentes conocieran en el laboratorio de la universidad, la seriedad de los análisis técnicos, hicieran consultas y, de paso, conocieran las primeras piezas fabricadas con escoria de Ventanas".

"La información de primera mano es fundamental para mantener la confianza de la comunidad en un paso tan importante como éste, donde se busca convertir un pasivo ambiental en una oportunidad de economía circular", agregó la ejecutiva.

issuu-downloader.com

Pronóstico Región de Valparaíso

	Día	Min	Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
La Ligua	jueves 6	10°	27°				
La Calera Quillota	jueves 6	9°	29°				
Papudo Zapallar	jueves 6	13°	21°				
San Felipe	jueves 6	13°	36°				
Los Andes	jueves 6	13°	36°				
Quilpué Villa Alemana	jueves 6	9°	29°				
Viña del Mar	jueves 6	13°	24°				

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	38.372,01
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	67.294,0
Dólar observado	$	977,58
Euro	$	1.013,98

Inflación y TPM

IPC (DICIEMBRE)	(Var.%)	TPM (%)
-0,2 mensual	4,5 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy
AGUEDA

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Miércoles 5 de febrero de 2025



ARIES
(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Ya llegará el momento en que su vida tomé otro camino en donde al final el amor le estará esperando. SALUD: Inicie la jornada con una actitud positiva y con el ánimo de mejorar su salud. DINERO: No continue aplazando sus proyectos. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 25.



TAURO
(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Un corazón sano es un corazón dispuesto a amar y a sentir el afecto que otras personas desean entregarle. SALUD: Es normal angustiarse, pero tenga cuidado con que esto se transforme en un problema mayor. DINERO: Momento de tomar decisiones laborales. COLOR: Azul. NUMERO: 29.



GÉMINIS
(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Los obstáculos en el camino hacen que el corazón se fortalezca y eso le permitirá afrontar las desilusiones de una mejor manera. SALUD: La temporada de invierno puede ser complicada, cuídese mucho más. DINERO: Gestione mejor su dinero. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.



CÁNCER
(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No le sirve de nada guardar sus sentimientos ya que el dolor puede venir incluso por otra parte. SALUD: Solo evite abusar cuando su salud está en un buen punto. DINERO: Debe ponerse las pilas o terminará con más problemas de los que ya tenía. COLOR: Calipso. NÚMERO: 20.



LEO
(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: La vida le irá mostrando distintos caminos, pero es usted quien decide cuál va a tomar igual va a dejar. SALUD: Debe ser prudente cuando se trata de conducir un vehículo. DINERO: Aun cuando puede estar pasando por una buena racha es importante que cuide los recursos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.



VIRGO
(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Si esa persona desea tenerle a su lado entonces deberá luchar por ello. SALUD: Cuidado con las bajas de presión, debe tener más cuidado y controlar su salud con un médico. DINERO: No tarde tanto en poner al día las tareas que aun tenga pendientes. COLOR: Marengo. NÚMERO: 3.



LIBRA
(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No hay problema en mirar la belleza de las personas, siempre y cuando no esté con alguien a su lado ya que eso es una falta de respeto. SALUD: Enfocarse en su recuperación es lo prioritario. DINERO: Si continúa esforzándose verá cómo llegan los resultados. COLOR: Crema. NÚMERO: 30.



ESCORPIÓN
(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No permita que esas ataduras que quedaron del pasado afecten lo que viene después para usted. SALUD: Es vital el ejercicio y una sana alimentación para tener una mejor calidad de vida. DINERO: No juegue con sus finanzas al terminar el mes. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.



SAGITARIO
(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Es preferible que aproveche de hablar con su pareja para aclarar todo antes que pase más tiempo. SALUD: Tómese un descanso para poder recuperar un poco todas las energías que ha consumido. DINERO: Analice que va a ser de su futuro. COLOR: Amarillo. NUMERO: 33.



CAPRICORNIO
(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Entienda y acepte que usted merece encontrar la felicidad, pero para esto es importante que salga al ruedo. SALUD: Cuidado con estar olvidando sus controles médicos. DINERO: Cuidado con dejar de lado su trabajo por un tema netamente personal. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.



ACUARIO
(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Cuidado con confundir a quien está a su lado por culpa de esas dudas que nublan su pensamiento y que le hacen actuar extraño en algunos momentos. SALUD: Tiene que tratar de eliminar esas tensiones acumuladas. DINERO: Cuidado con dañar los vínculos laborales. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 8.



PISCIS
20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: Es importante trabajar en las diferencias que tiene con su pareja porque no necesariamente estas son un motivo para que la relación se vea dañada. SALUD: Su salud física es importante, pero la salud mental no se debe dejar de lado. DINERO: Utilice bien sus habilidades. COLOR: Rojo. NUMERO: 19.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

EL OBSERVADOR

ÉSTE VERANO RELÁJATE

Confía tu publicidad a Diario El Observador, edición impresa y electrónica, Radio Quillota, Radio Observador y www.observador.cl.







¡Llegamos donde tú necesitas estar!"
ventasquillota@observador.cl



issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

BAIC X25, año 2021, station wagon, 6.700 kms., documentos al día. Interesados llamar 981611528.

CITROËN C3, 2023, 5.000 kms, recorridos, aire acondicionado, papeles al día, $9.000.000. Llamar interesados 966267898.

SE VENDE Hyundai accent fl 1.5, año 2006. 973020251 982039646. La calera.

VENDO MAZDA New 3 motor 1.6 automático. Documentación al día, transferible. Valor 10.590.000. Comunícate al +56 9 4668 1272

SE VENDE Chevrolet sail 1.5. 6 millones y medio conversable, año 2018 994902522

SE VENDE Volkswagen polo 1.4cc, básico, buenas condiciones, 94mil kilomentros recorridos. 994493830. Nogales

VENDO HYUNDAI accent gl ps crdi 1.5 turbo disel, modelo básico sin a/c, kilometraje 820 mil, fue colectivo. Vehículo al día hasta julio 2025, guardo hace 2 años precio venta 2.800.000. Fono contacto para mas información +56990916956

VENDO TOYOTA Rav 4, año 2019, 69.700 kms., color plata, 2.0, full equipo, mecánica, mantenciones en Toyota Cartoni, único dueño, $14.800.000. 992438962.

JAC S11, año 2019, color rojo claro, papeles al día, $5.200.000. Contacto 939657676.

KIA MORNING, 2009, $ 3.390.000.- CITROEN C3, 2008, muy económico, 1.4, $ 3.490.000. citroen xsara, 2002, station wagon, diesel, $ 3.290.000. todos con transferencia incluida. fono +56 9-94998176 cuneo auto s

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

TOYOTA YARIS, 2005, automático, full equipo, $ 3.490.000. Kia morning, 2016, $ 5.650.000. mg3, 2014, bicolor, $ 5.850.000. Renault clio iv, 2023, $ 9.490.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. fono +56 9-94998176 cuneo autos

SAMSUNG SM3 2011 1,6 full equipo llantas mecánico excelente estado papeles al día $3.950.000, 999224119

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

GRET WALL SAFE, 2008, mecánica, impecable. $ 5.590.000. Citroen berlingo, 2017, $ 6.590.000. Daihatsu feroza, 1989, descapotable, $ 2.790.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo autos

SE VENDE mitsubishi katana año 2015, a toda prueba, en 7.700.000. La calera 927726519

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. Contacto 994071620.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

ARRIENDO $370.000, CASA fondo, preferencia 2 personas, patio privado, servicios independientes, 2 dormitorios, baño, 60m², Villa San Antonio, La Calera. Fono 989768011.

QUILLOTA DEPARTAMENTO a la calle, central, para "una" persona, $240.000. Fono: 979598791

SE ARRIENDA pieza, centro de La Calera, a pasos del terminal de buses. 983938445

ARRIENDO DPTO. Condominio Los Libertadores. Qta. 3P, 2B, estacionamiento. impecable, cel. 942206799

LA CALERA, arriendo casa en condominio, Carrera esq./O?Higgins, frente centro comercial, 2dorm, 2baños, lavadero techado, patio, estacionamiento. $390.000, no hay gastos comunes. 977084994

ARRIENDA PIEZA amoblada, cable, baño privado, cocina, sector Lider Quillota, gastos incluidos, $190.000, +56971323171.

ARRIENDO PIEZA independiente amoblada, baño privado, persona sola que trabaje. Freire 1025, Quillota. Contacto 33-2319477.

SE ARRIENDA casa Población cemento melón 515, tres dormitorios, living comedor. cocina, baño, estacionamiento, antejardín con rejas. 97792929

ARRIENDO DORMITORIO televisor, internet, cocina, lavadora, sin mes de garantía. Llamar 939613612. Quillota.

ARRIENDO HERMOSA casa. La Calera. Villa Príncipe de Gales, dos dormitorios, un baño, estacionamiento techado. Corredora 9-83232104

ARRIENDO VILLA Sagre. amplia casa esquina, tres dormitorios. un baño. comedor de diario, bodega. Corredora, 9-83232104

CASA AMOBLADA a empresas y particulares. 4 dormitorios, 2 baños, estacionamiento. Fono 982654460.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota.

ARRIENDO CASA 2 dormitorios 1 baño Manantiales del Inca Quillota $ 440.000 Corredora 569 56347339

ARRIENDO CASA 2 pisos condominio 3 dormitorios 2 baños paradero 10 La Cruz $ 480.000 Corredora 569 56347339

ARRIENDO QUILLOTA $360.000. 3 dormitorios, living comedor, lavadero, estacionamiento amplio, baño, antejardín, barrio tranquilo.332263570 985612938

215 Predios agrícolas y sitios.

NOGALES. ARRIENDO terreno central, 6000 m2 aproximados. cel 993370656

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

VENDO CASA La Rebolar. 4 dormitorios cocina equipada, quincho, un baños, estacionamiento, dos autos. Corredora 9-83232104

SE VENDE departamento $13.000.000, Agustín Avezón, Ríos de Chile, tomado. Fono 991409995. Dueño.

VENDO CASA Los Paltos, Quillota. 5 dormitorios, 1 baño, vende su dueño precio conversable. 994407936.

VENDO CASA dos pisos, 3 dormitorios, entrada auto, antejardín, patio, 2 baños, sector Rebolar, $75.000.000. +56984052563.

VENDO CASA Condominio El Solar, calle Alberdi Quillota. 3 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina, con ampliación, 992874162.

VENDO AMPLIA casa iluminada: Casa Villa Sagre. No pareada. Patio bodega. Living comedor amplios, dos baños, comedor de diario. Corredora, 9-83232104

VENDO CASA Villa Rapanui Quillota, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, garage, antejardín, excelente ubicación, 939657676.

VENDO PERMUTO casa central Quillota, 2 dormitorios, living comedor, baño, cocina, antejardín, entrada auto, 999265923.

VENO CASA $85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardin. Corredora +56990756303

VENTA CASA 3 dormitorios 2 baños Terravida paradero 8 La Cruz $ 90.000.000 Corredora 569 56347339

240 Predios agrícolas y sitios.

PARCELAS 5.000 m². Seguras, 5 minutos de la carretera, Ex-asentamiento Melón Tienen luz agua. 995392904.

VENDO PARCELA 5.000 m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO PARCELA excelente ubicación, paltos en producción y arboles frutales. La Palma, Quillota, $180.000.000. F.968279575.

VENTA DE parcela de una hectárea, camino Puchuncaví 800 mts. de la ruta 5 norte lado norte. Nogales +56954243694

VENDO PARCELA 5.000 m2., rol propio, factibilidad de agua y luz, sector El Litre, Nogales. $40.000.000, vende su dueño. Fono contacto +56944100840.

VENDO HERMOSA parcela Pocochay con Paltos en producción, portón automático, riego tecnificado, luz. Corredora, 9-83232104

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO ACCIONES Canal Ovalle y Canal Waddington. Llamar o WhatsApp +56971299024.

VENDO CALIBRADORA de arándanos y máquina secadora que evita partidura de fruta cuando llueve. 995392904.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CONSTRUCTORA RV, construcción civil, obras menores, construcciones de chalet, casas, ampliaciones. Contáctenos:+56963366500 o instagram @contructorarv

PERFORACIÓN DEMOLER Roca, cemento expansivo, explosivo cantera, mina, pozo camino. 945746804. Francisco Rivera, La Ligua.

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC

- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al +569 45796204 Alexis San Miguel "El Cubano"

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

ARQUITECTO PUCV, Realiza Proyectos, Ampliaciones, Regularizaciones, Subdivisiones, Tasaciones y Permisos Municipales. Fono:+56986004875.

CONSTRUCTOR CIVIL proyectos construcciones, inspección técnica, Asesorías, revisión, viviendas y departamentos nuevos, ley de calidad de la construcción. Fono 977667929, constructor.asesorias@gmail.com

MUDANZAS CUALQUIER Punto del país, camión cerrado, disponibilidad inmediata. Fono 920747018.

SE ACABA la Ley del Mono aproveche regularice su ampliación y casa. Whatsapp +56983317627 Quillota.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA SERVICIOS DESDE 1980 COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES SAN MARTÍN 321 – RED FIJA FONO 443700983 propiedadescarmona@msn.com

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

EMPRESA AUTOMOTRIZ de la zona requiere contratar Ejecutivos Automotrices y junior con licencia, con experiencia comprobable. Enviar CV indicando cargo a que postula a: curriculum.vitae.570@gmail.com

DISTRIBUIDORA MAYORISTA en la ciudad de Quillota necesita personal para chofer. Interesados dejar curriculum ariztia 228 o enviar al mail distribuidoraelmolino@gmail.com

SE NECESITA ayudante para taller de desabolladura y pintura en Quillota. Reales interesados enviar CV a: automotrizbq@gmail.com

SE NECESITA eléctrico mecánico automotriz, dejar curriculum en Josefina 614, La calera.

SE NECESITA personal pare nuevo carwash(auto lavado). Dejar curriculum en Josefina 614, La calera.

SE NECESITAN egresados de colegios técnicos, de preferencia para trabajar en mantención industrial, área de packing, interesados enviar c.v. a reclutamiento@inspeccionestecnicas.cl

SOLICITAMOS ASISTENTE de venta y trabajos conexos,(flexibilidad entre La calera y Quillota) disponibilidad inmediata. Sin necesidad de experiencia Contacto: trabajorepuesto.e@gmail.com

SE NECESITA Jefe de administración y finanzas para empresa de maquinaria, con conocimientos en RRHH, contabilidad, finanzas, ERP, SII, Previred y acreditaciones en plataformas. info@geotraver.cl 987738432

EMPRESA TRANSPORTES con repartos, en Limache y otros, se encuentra en búsqueda de supervisor con experiencia en planificación, organización, revisión, carga de despachos, supervisión de estado y funcionamiento de vehículos y supervisión de personal. Postulantes con licencias de conducir varias. Interesados por favor residir en Limache o alrededores. Curriculum y pretensiones de sueldo enviar al correo trasportelimachevregion@gmail.com

BUSCO ASESORA del hogar puertas adentro, de lunes a viernes. Cuidado de 2 niños y labores de casa. De preferencia con recomendaciones. Comunicarse al WhatsApp 56988299674.

SE BUSCA Adm. de contrato, eps el soldado, con movilización propia, oficina fuera de faena. Sueldo base 800.000 más gratificación. Compatible técnico nivel superior en área forestal, técnico nivel superior agrícola. Enviar CV y pretensión de sueldo a: administracion@hnc-empresa.com

SE NECESITA Sra/Srta para trabajar como vendedora en local comercial, favor las reales interesadas presentarse con su CV en O?higgins 257, Quillota.

SE BUSCA trabajadores hombres y mujeres para packing, Empresa agrícola inversiones Quintil. Dirección San Francisco S/N, La Palma, Quillota, se ofrece lo siguiente, contrato hasta terminó temporada (30 junio). Valor hora mujeres $2.768 para selección de productos y otras labores. Valor hora hombre $2.981 líquidos para trabajo aperchado, paletizado, carga y descarga de fruta, etc. Locomoción: $2.500 por día trabajado. Llamar al número: +56984069689 o llegar directamente a la empresa

CONSTRUCTORA BUSCA para sus nuevos proyectos operador de retroexcavadora y choferes camión Tolva. Residencia en Quillota y alrededores. Interesados enviar CV a postulaciones@iagg.cl

DISTRIBUIDORA NECESITA vendedor parte time, para mantener y ampliar rutas de ventas. Tener buena presencia. Locomoción propia, conocimiento computacionales, tener buenos antecedentes, se ofrece sueldo base 30 hrs, comisiones x metas, bono locomoción. Enviar antecedentes a augusto12511@gmail.com

AYUDANTES Y ARMADORES. se necesita contratar ayudantes de maquinarias y/o armadores de pallets. trabajo estable. de lunes a viernes y sábado mediodía. no se requiere experiencia previa. residencia en la comuna de Quillota o alrededores. Enviar curriculum a maderasqta@gmail.com

CARGO ENCARGADO de administración empresa constructora se encuentra en búsqueda de técnico en administración con experiencia en adquisiciones y abastecimientos para el rubro de la construcción y manejo de software erp y con residencia de preferencia en Olmué o Limache-Villa Alemana-Quilpué-Quillota. Licencia clase b. Datos de contacto Tel +56942158751/correo contacto@constructoragr.cl

CARGO JEFE de terreno empresa constructora se encuentra en búsqueda de técnico en construcción con experiencia en obras civiles y con residencia de preferencia en Quilpué o Villa Alemana-Limache. Licencia clase b. Datos de contacto Tel +56942158751/correo contacto@constructoragr.cl

CARGO PROFESIONAL de oficina técnica empresa constructora se encuentra en búsqueda de profesional de oficina técnica con experiencia en obras civiles y con residencia en Olmué o Limache-Villa Alemana-Quilpué-Quillota. Licencia clase b. Datos de contacto Tel +56942158751/correo contacto@constructoragr.cl

SE NECESITA chofer para auto a cargo de Uber teléfono 979947014

TÉCNICO DE TERRENO, Serfusan empresa, especializada en control integrado de saneamiento ambiental, obras civiles menores y paisajismo, busca incorporar a su equipo un técnico de terreno para trabajar en Quillota y alrededores. residencia: comuna de Quillota o alrededores. licencia de conducir clase b (requisito excluyente). deseable conocimiento en trabajo en altura. formación en áreas relacionadas: técnico agrícola o curso control de plagas urbanas. compromiso con los estándares de calidad y mejora continua. si cumples con los requisitos y estás interesado/a en formar parte de un equipo comprometido con la excelencia y la satisfacción de nuestros clientes, envíanos tu cv al correo reclutamientoqta2021@gmail.com indicando en el asunto "postulación técnica de terreno".

SE BUSCA nana puertas adentro para tabolango comunicarse al wasap 934950413

SE NECESITA personal para trabajar en ferretería: Orden- reposición de bodegas-atención a público. sector Artificio- La Calera. Requisito: solo reales interesados con disponibilidad de trabajo de lunes a sábado. Manejo básico de computación. maderasdesur@gmail.com

NECESITO AYUDANTE de campo, excavaciones, poda, limpieza, raleo, concreto, motosierra, tractor, dejar currículum al 569 5369 0247.

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE matrimonio para cuidar parcela, sin hijos. antecedentes al día, buena recomendaciones y experiencia. 979947014

SE OFRECE señora cuidados de enfermos y/o adultos mayores, 15 años experiencia, tratamientos crónicos (diabetes, inyectable, sueros, alimentación por sonda, etc), noche o día, disponibilidad inmediata. F:998768585.

SE OFRECE para cuidar quinta o parcela, dentro de la zona Quillota o Con-Con. 32-3331138.

SE OFRECE maestro eléctrico con experiencia en instalaciones eléctricas domiciliarias; además poseo experiencia como auxiliar de aseo. Disponibilidad inmediata. Contactarse al 999330657

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO 2 neumáticos, casi nuevos, 235/70/17.5. Contacto 989190435.

COMPRO-VENDO COMPRESOR minero, atlas copco, funcionando o sin funcionar, pago al contado. +56945746804. Francisco.

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

PRIVADO TODOS los servicios. Consultas +56953917745.

ROSI MADURITA, buen servicio. Contacto 953917745.

SE ARRIENDA habitación para scort, pago diario Llame +56927538160.

SE NECESITA CHICAS para privado, pago diario +56927538160.

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

BUSCO DAMA abierta de mente, atención de público con o sin experiencia. Fono +56975824056 .

¿Deseas vender o comprar tu vehículo?
¿Necesitas arrendar? ¿Buscas trabajo?
¿Quieres dar a conocer tus servicios?

AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR

PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUEMÁS TE GUSTE
desde $2.000 a los $9.500 las 15 palabras

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO NORMAL
Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO REMARCADO
Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.

ECONÓMICO DESTACADO
Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.

CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, showerdoor, antejardín, patio techado. cerámica, $15.000.000. F: 123456789, La Cruz

ECONÓMICO INVERTIDO
Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o negro.

VENDO CINTA transportadora de 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920

ECONÓMICO VIÑETA
Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.

Escríbenos al correo: economicos@observador.cl
o llámanos: 33 2342210 / 33 2342216

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: En Juzgado de Familia de La Ligua, causa RIT C-224-2023 **sobre Alimentos y Cuidado del Niño, otros, caratulada "PIZARRO/ENCINA"**, se ha ordenado notificar a la parte demandada, doña **CONSTANZA DE LAS MERCEDES ENCINA BECERRA**, de la demanda, su proveído y resolución de fecha 12 de noviembre de 2024. **PROCEDIMIENTO**: ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968 **MATERIA**: Alimentos y Cuidado del Niño, DEMANDANTE: JOSÉ LUIS PIZARRO PIZARRO ABOGADO: MARCELO RODRIGO CISTERNAS JOHNSON. DEMANDADO: CONSTANZA DE LAS MERCEDES ENCINA BECERRA. **DEMANDA**: EN LO PRINCIPAL: Demanda de Cuidado Personal; PRIMER OTROSÍ: Cuidado Personal provisorio; SEGUNDO OTROSÍ: Demanda de Alimentos; TERCER OTROSÍ: Alimentos provisorios; CUARTO OTROSÍ: Acompaña documentos; QUINTO OTROSÍ: forma especial de notificación. SEXTO OTROSÍ: Patrocinio y poder; SEPTIMO OTROSÍ: Privilegio de pobreza. S.J.L. DE FAMILIA DE LA LIGUA: José Luis Pizarro Pizarro, conserje, respetuosamente digo: Que, por este acto vengo a interponer demanda de Cuidado Personal en contra de la madre de mis hijos, doña Constanza de las Mercedes Encina Becerra, desconozco profesión u oficio, con el fin de que se confiera el Cuidado Personal definitivo de los niños CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA y JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA, al demandante de autos, en atención a los fundamentos que a continuación expongo: CUESTIÓN PREVIA Que, hago presente a S.S., que esta parte estima que el Tribunal Familia de La Ligua es competente para conocer este asunto. En cuanto a los hechos: 1.- Que, fruto de la relación matrimonial con la demandada, nació ANA PAOLA PIZARRO ENCINA, CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA, y JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA, de 20, 12 y 8 años respectivamente. Respecto a mis hijos menores de edad, detento el Cuidado Personal provisorio, según lo indicado por vuestro Tribunal, en causa RIT: P-623-2022. 2.- ambos se encuentran estudiando en Escuela Básica de Papudo, respecto de los cuales soy su apoderado desde el año 2022. 3.- Antes del 13 de enero del año 2022, con la demandada de autos vivíamos en el mismo hogar, sin embargo, en la fecha indicada, la demandada abandona el hogar en común, sin previo aviso al suscrito, llevándose al norte del país, a Iquique, a nuestros dos hijos menores de edad. 4.- Los niños y su madre, estuvieron 3 días completos incomunicados con el suscrito. 5.- A priori, se hace necesario señalar que en marzo, los niños son derivados al programa de Salud Mental de la comuna de Papudo. 6.- Continuando, tres días después del abandono del hogar, es que mi hija mayor, Ana Pizarro, deja una constancia en Carabineros de Chile, por abandono del hogar de su madre. En la misma fecha indicada, logro comunicarme con mi hija Carolina, quien ayuda al demandante a encontrarlos. 7.- En relación al punto anterior, inmediatamente el suscrito se dirige a la ciudad de Iquique en busca de mis hijos. 8.- Dicho lo anterior, me regresé con mis hijos a nuestro hogar en Papudo. A su vez, pasados varios meses, la demandada regresó a vivir a Papudo, acompañada con el hombre que vivió en Iquique, para posteriormente volverse a ir sin aviso, al sur de Chile. 9.- En virtud de lo señalado en el punto 5 de este libelo, en relación a la derivación de los niños al Centro de Salud Mental indicado, es que en dichas sesiones se solicita a S.S., que se abra una Medida de Protección en beneficio de los niños. 10.- Psicóloga tratante del Centro indicado, indica en dicha solicitud, que los niños de autos son derivados al Centro de Salud. 12.- Actualmente el suscrito vive con sus tres hijos. En cuanto a la salud de mis hijos, sin tomar en consideraciones sus problemas psicológicos

Continúa en página siguiente

Medida adicional para evitar evasión rige desde el 1 de mayo:

SII EMITIÓ RESOLUCIÓN QUE OBLIGA A LOS COMERCIOS A ENTREGAR AL COMPRADOR FINAL LA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE LA BOLETA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE DE PAGO EN VENTAS PRESENCIALES

- ***Se busca velar por el correcto cumplimiento tributario en materia de IVA, asegurando que se entregue el documento tributario que permite garantizar el pago del impuesto y focalizar los esfuerzos de fiscalización del Servicio.***

Con el objetivo de velar por el cumplimiento tributario en materia del IVA y potenciar el combate contra la evasión, el SII dictó una nueva resolución estableciendo la obligatoriedad para los comercios que emiten boletas electrónicas de ventas y servicios y/o reciben pagos a través de medios de pagos electrónicos en ventas presenciales, de entregar al comprador final la representación impresa del documento tributario y/o comprobante de pago por cada venta.

"Esta medida nos permite reforzar, tanto para los emisores de boletas electrónicas de ventas y servicios como para la ciudadanía en general, que la emisión y entrega de la boleta es obligatoria cada vez que se realiza una compra, independiente que se utilice pago en efectivo, por transferencia o mediante tarjetas bancarias. Por ello, estamos incorporando la obligatoriedad para el vendedor de entregarla en forma impresa y también llamando a los contribuyentes a exigir su boleta o comprobante de pago (voucher), asegurando que el impuesto que pagan en cada compra llegue al Estado y dejando respaldo de las compras realizadas", explicó Patricio Muñoz, subdirector de Asistencia al Contribuyente del SII.

De acuerdo con la Resolución N°12, del 17 de enero, las obligaciones que tendrán los emisores de boletas electrónicas son las siguientes:

Si reciben pagos con dinero en efectivo o por transferencia bancaria deberán entregar obligatoriamente la representación impresa de la boleta electrónica;

Si reciben pagos con tarjetas de débito, crédito u otros medios de pago electrónicos, deberán entregar la representación impresa de la boleta electrónica emitida y/o el comprobante de pago (voucher), dependiendo de su modelo de emisión de documentos.

El envío de la representación virtual del documento por medios electrónicos (WhatsApp, correo electrónico u otro) será una opción adicional, que seguirá disponible, pero que no reemplaza la obligatoriedad de entregar la boleta impresa.

En el caso de los contribuyentes que no cuenten con dispositivos para imprimir los documentos y/o no hayan adecuado sus sistemas tecnológicos para hacer entrega de la representación impresa de la boleta electrónica y/o comprobante o recibo de pago, tendrán plazo hasta el 1 de marzo de 2026 para dar cumplimiento a las obligaciones. En dicho período, deberán entregar obligatoriamente la representación virtual de la boleta electrónica emitida y/o comprobante o recibo de pago.

Asegurar que el IVA que paga el comprador llegue al Estado

La correcta emisión de la boleta electrónica de ventas y servicios y/o voucher es clave en el cumplimiento tributario en materia de IVA, ya que permite asegurar que el impuesto que el consumidor paga en su compra, y que luego el vendedor declara y paga en su Declaración Mensual de IVA, llegue efectivamente a la recaudación del Estado.

Adicionalmente, es la forma en la que el consumidor puede conocer qué parte del pago realizado por el producto o servicio corresponde al IVA y también contar con un registro o respaldo para hacer efectivas las garantías correspondientes a la compra.

Junto con lo anterior, la boleta electrónica de ventas y servicios, que es obligatoria desde 2021, permite al SII focalizar sus esfuerzos de fiscalización ya que con los antecedentes que entrega hace posible conocer en línea la información sobre los débitos de las empresas y, con ello, focalizar aún más las acciones de fiscalización para disminuir la evasión del IVA, uno de los impuestos de mayor recaudación dentro del sistema tributario del país.



EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR
www.observador.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

derivados de todo lo señalado, no presentan otras enfermedades, y se tratan en Cesfam de Papudo, hace más de un año. 13.- En cuanto a las condiciones habitacionales de nuestro hogar y grupo familiar, cada niño cuenta con su propia habitación, la casa es propia del suscrito, y vivo solo con mis 3 hijos. 14.- Del caso es señalar, que en cuanto a la relación comunicacional entre la madre y sus hijos, ella muy esporádicamente los llama telefónicamente. A su vez, menester es señalar, que no hace ninguna clase de aporte económico, ni de ninguna naturaleza en beneficio de sus hijos. 15.- En cuanto al suscrito, nunca en mi vida he consumido drogas, cigarros, alcohol, y no cuento con antecedentes penales. Respecto a la demandada, mientras vivía con el demandante, no consumía drogas, en la actualidad, lo desconozco. POR TANTO, SOLICITO A S.S. tener por interpuesta demanda de Cuidado Personal, en contra de doña Constanza de las Mercedes Encina Becerra, ya individualizada, admitirla a tramitación, dar lugar a ella y, en definitiva, establecer el Cuidado Personal definitivo de los niños CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA, y JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA, en el suscrito, se practiquen las anotaciones, inscripciones y subinscripciones que sean pertinentes. PRIMER OTROSÍ: Que, de acuerdo a la documentación acompañada, y al mérito de lo señalado en lo principal de este libelo, y atendido que mantengo el Cuidado Personal provisorio de los niños de autos, en virtud de lo ordenado por S.S., en causa RIT: P-623-2022, vengo en solicitar a S.S., se sirva mantener en el suscrito el Cuidado Personal provisorio durante la tramitación de la presente causa. SEGUNDO OTROSÍ: Que, por este acto vengo a interponer demanda de Alimentos en contra de doña Constanza de las Mercedes Encina Becerra, domiciliada en Hijuela San José de Huaqui S/N, sector Pedregal, Los ángeles, región del Bio-Bio, en su calidad de madre de los niños, CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA y JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA, en atención a los fundamentos que a continuación expongo: se reproduce los mismos hechos establecidos en la demanda de Cuidado Personal. Sin perjuicio de lo anterior, se agregan los siguientes hechos; 1. El suscrito se desempeña como Conserje, ganando $450.000.- líquido, cuento con un bien inmueble heredado, y vehículo propio. 2. En cuanto a mi grupo familiar, vivo solo con mis tres hijas, respecto de las cuales me hago totalmente cargo de sus gastos, como los propios del hogar en común. 3. Respecto a la demandada esta parte ignora donde trabaja, como en general, el suscrito tiene muy poco conocimiento acerca de ella. 4. Por último, se hace necesario mencionar que no recibo ninguna clase de ayuda pecuniaria u otra. POR TANTO, RUEGO A S.S. tener por interpuesta demanda de alimentos en contra de doña Constanza de las Mercedes Encina Becerra, en su calidad de madre de mis hijos, admitirla a tramitación, y, en definitiva, acogerla en todas sus partes y decretar una pensión de alimentos a favor de nuestras hijas en una suma no inferior al 60% de un Ingreso Mínimo Mensual Remuneracional, o la que S.S., estime proceda en justicia, todo ello mediante la modalidad de retención por el empleador, si procediere, más el 50% de los gastos extraordinarios. TERCER OTROSÍ: Ruego a S.S., que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 327 del Código Civil y el artículo 4º de la Ley 14.908, se pronuncie sobre los Alimentos provisorios, y se fije una suma no inferior al monto solicitado en lo principal, o la suma que S.S., estime ajustada a Derecho. CUARTO OTROSÍ: Solicito a S.S., tener por acompañados documentos. QUINTO OTROSÍ: Solicito forma especial de notificación el correo electrónico laliguacaj@gmail.com SEXTO OTROSÍ: designa como abogado a don MARCELO CISTERNAS JOHNSON, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Ligua. Así mismo, le confiero poder a la postulante habilitada en derecho, doña ALEXANDRA IGNACIA CHEPULICH ALVAREZ, con todas las facultades de ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil. SÉPTIMO OTROSÍ: Solicito a S.S., tener presente que cuento con privilegio de pobreza. **RESOLUCIÓN DEMANDA**: **La Ligua, cinco de julio de dos mil veintitrés**. En atención a certificación de ministro de fe de fecha 12 de junio de 2023. Se provee derechamente folio 1: Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley 19.968 y normas pertinentes, se declara admisible la demanda y se provee: A lo Principal: Por interpuesta demanda de Cuidado personal. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el **día 13 de Noviembre de 2023, a las 08:30** horas, sala Nº 2. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. Atendida la vigencia de la Ley 20.886 sobre tramitación electrónica, TODAS sus presentaciones deben ser efectuadas a través de la Oficina Judicial Virtual, a la que se accede desde el portal www.poderjudicial.cl, haciendo uso de su clave única, que puede obtener en Registro Civil o Chile Atiende de su domicilio. La audiencia se cele-

Continúa en página siguiente

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

brará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispone el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, testigos y otras pruebas a ofrecer. Para el caso de ofrecer prueba de testigos y peritos, deberán indicar el nombre completo, profesión u oficio y domicilio de éstos. Si desean solicitar oficios a instituciones, deberán indicar clara y pormenorizadamente el domicilio de cada una de las instituciones, bajo apercibimiento de tener por no solicitada la diligencia. Se hace presente a la parte demandada que, si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial de esta ciudad, para que asuma su representación, previa calificación, debiendo acompañar antecedentes que acrediten su actual situación socioeconómica. En todo caso, si el demandado comparece a la audiencia preparatoria sin asistencia letrada, se entiende que renuncia a ella y la respectiva audiencia se realizará indefectiblemente. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, conjuntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. La parte demandada deberá informar al tribunal todo cambio de domicilio, de empleador y de lugar en que labore o preste servicios, dentro de treinta días contados desde que el cambio se haya producido, el demandado que no de cumplimiento a lo anterior se le impondrá una multa de 1 a 15 unidades tributarias mensuales, a beneficio fiscal. Al Primer Otrosí: Atendido a la revisión en SITFA y que en causa RIT P-623-2022, el progenitor mantiene cuidado proteccional de los niños Carolina Andrea Pizarro Encina y José Tomás Pizarro Encina, manténgase el Cuidado Personal provisorio en su progenitor don José Luis Pizarro Pizarro, Al Segundo Otrosí: Por interpuesta demanda de Alimentos. Traslado. Al Tercer Otrosí: Atendido que en casa P-623-2022 se decretan alimentos provisorios a favor de los alimentarios los niños JOSÉ TOMÁS PIZARRO ENCINA y CAROLINA ANDREA PIZARRO ENCINA, por la suma equivalente a 3.93915 Unidades Tributarias Mensuales, manténgase en la presente causa alimentos provisorios. Los que deberán ser pagados en la oportunidad y forma establecida en resolución de 14 de marzo de 2023 en causa RIT P-623-2022 en Cuenta de Ahorro Nº 21961534680 a nombre del demandante don José Luis Pizarro Pizarro. Al Cuarto Otrosí: Por acompañados. Al Quinto Otrosí: Téngase presente, forma especial de notificación. Otrosí: Téngase presente patrocinio y poder y delegación de poder. Al Séptimo Otrosí: Téngase presente privilegio de pobreza. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de Tribunales de Familia, y a fin de velar porque los intereses de los niños se encuentren debidamente representados, se designa curador ad litem a don NICOLÁS ALEJANDRO SILVA ROJAS y doña BÁRBARA RICO MENDEZ, en caso de que existiese inhabilidad de comparecer por alguno de ellos, deben informar al tribunal dentro de tercero día de notificada la designación. Notifíquese su designación por correo electrónico. En conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 2º de la Ley Nº 14.908, se apercibe que “El abogado patrocinante, en cumplimiento de la carga legal de las partes de actualizar la forma de notificación electrónica que se ha ofrecido al tribunal, aun en la etapa de cumplimiento y previo a renunciar al patrocinio, deberá informar al tribunal una forma de notificación electrónica válida respecto de su representado. El abogado patrocinante que incumpliere esta obligación será sancionado con multa a beneficio fiscal de 3 a 15 unidades tributarias mensuales.” Notifíquese a la parte demandante a través de su abogado por correo electrónico. Notifíquese de la demanda y la presente resolución, a la demandada en forma personal. En caso de no resultar posible la notificación personal, se autoriza desde ya la notificación conforme con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 23 de la ley 19.968. Exhórtese al Juzgado de Familia de los Ángeles. Resolvió la Juez del Juzgado de Familia de La Ligua. **RESOLUCIÓN**: La Ligua, doce de noviembre de dos mil veinticuatro. Al folio Nº 55: Atendida a la presentación formulada por la parte demandante, se resuelve: Como se pide, **se reprograma la audiencia preparatoria agendada en autos, y se fija como nueva fecha, la del día 03 de marzo de 2025, a las 08:30 horas, sala Nº 2, DE FORMA PRESENCIAL**. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de

Continúa en página siguiente

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer Mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Se hace presente a las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 21.394, informando además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Código: CPPQXRBJCXB Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091 Atendida la vigencia de la Ley 20.886 sobre tramitación electrónica, TODAS sus presentaciones deben ser efectuadas a través de la Oficina Judicial Virtual, a la que se accede desde el portal www.poderjudicial.cl, haciendo uso de su clave única, que puede obtener en Registro Civil o Chile Atiende de su domicilio. Notifíquese a la demandada, de la presente resolución conjuntamente la demanda de autos, resoluciones de fecha 05 de julio de 2023, por avisos, al tenor de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Pasen los antecedentes ante Ministro de Fe del Tribunal, a fin que proceda a la confección del extracto respectivo. Notifíquese la presente resolución a la parte demandante, por correo electrónico. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. **JESSICA BARRA PALACIOS** MINISTRO DE FE- JEFE DE UNIDAD (S)

AVISO CARTEL Por escritura pública de compraventa de 07 de septiembre de 2023, complementada y rectificada por la de 12 de agosto de 2024, suscritas ante la Notario Público de La Calera Lidia María Chahuán Issa, consta que Marco Antonio Vega Honores, chileno, casado, trabajador agrícola, cédula de identidad Nº 10.559.719-3, domiciliado en Parcela 108, sector Pocochay, La Cruz, compró a María Cecilia Gabriela Gaete Llantén chilena, soltera, jubilada, domiciliada en Villa Los Ilustres, calle Alcalde Anguita Nº 12, La Cruz, cedula de identidad Nº 4.559.329-0, la propiedad raíz denominada Lote 7 de la Manzana E del plano Nº 591 del Registro de Documentos de Propiedad del año 1997 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, que conforme al plano referido deslinda: Al Norte, con calle Alcalde Pedro Hargous; Al Sur, con Lote ocho de la misma Manzana; Al Oriente, en ocho coma cincuenta metros con Lote once de la misma manzana; y Al Poniente, con Pasaje Alcalde Humberto Anguita y ochavo de tres metros con calle Alcalde Pedro Hargous y pasaje Alcalde Humberto Anguita, encerrando una superficie de 108,26 metros cuadrados. Rol de avalúo: 60 - 147 comuna de La Cruz. - El precio fue de $23.000.000.- pagados al contado en dinero en efectivo. Se da aviso y fíjese cartel para efectos de su primera inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, de conformidad al artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y normas legales pertinentes.

ASAMBLEA ORDINARIA de Corporación Cultural Cinematografica de Quillota. Se convoca a socias y socios de La Corporación Cultural Cinematografica de Quillota, Rut 65.225.915-4, a la Asamblea Ordinaria 2025, el día 5 de febrero, a las 17:45 horas, en la sede de la Organización en Condell 1180, Quillota. -Entrega de estatutos de avance, Balance, Inventario. -Actualización de Directiva y Socios. -Entre otras.

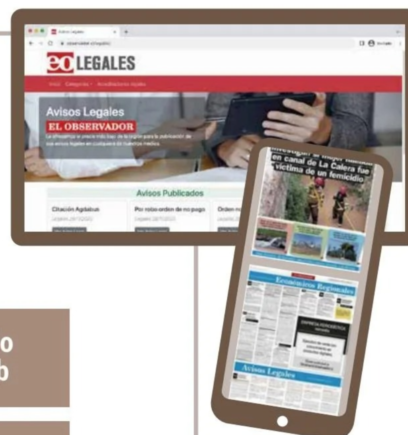
POR RESOLUCIÓN del Juzgado de Familia de Limache, causa RIT C-646-2023, sobre Aumento de Alimentos, Suspensión de Relación Directa y Regular, y/o Modificación de Relación Directa y Regular, se ordena notificar por este medio a don **Eliseo Abraham Martínez Zamora**, cédula de identidad Nº 23.026.336-1, la citación a audiencia de juicio a **celebrarse el día 25 de febrero de 2025, a las 11:00 horas**, en dependencias de este Juzgado ubicado en Echaurren 560, Limache. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación. Limache, 06 de enero de 2025. María Fernanda Rodríguez Bonilla. Ministro de Fe (S).

issuu-downloader.com



Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra	Edición impresa, diario electrónico y sitio web
$ 119 iva incluido por palabra	Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl

issuu-downloader.com